

Sección 504 – Estudiantes

Con el fin de cumplir con los requisitos de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, Ley de los Estadounidenses con Discapacidad de 1990, Ley de los Estadounidenses con Discapacidades, Ley de los Estadounidenses con Discapacidades y la Ley de Enmiendas de 2008 (ADA), el distrito se asegurará de que ninguna persona calificada con discapacidad deberá, únicamente por razón de su discapacidad, ser excluida de participar en, ser negado los beneficios, o ser objeto de discriminación bajo cualquier programa o actividad llevada a cabo por el distrito o los proporcionados por el distrito a través de acuerdos contractuales o de otro tipo. Programas y actividades deberán ser accesibles y utilizables por personas con discapacidades según lo prescrito por la ley.

El superintendente asegurará toda la Sección 504 estudiantes calificados con discapacidades se identifican anualmente. Los estudiantes serán evaluados por un equipo de personas con conocimientos sobre el estudiante, el significado de los datos de evaluación y opciones de colocación. Los servicios se prestarán como exige la ley.

El superintendente desarrollará reglamentos administrativos, según sea necesario para la implementación de esta política y para cumplir con los requisitos de la ley estatal y federal. Reglamento incluirán disposiciones que garanticen la notificación de las responsabilidades del distrito se proporcionan según sea necesario y que se establezcan procedimientos para los estudiantes, padres y personal con quejas sobre el cumplimiento del distrito con las disposiciones de la ley.

FIN DE LA POLÍTICA

Legal Reference(s):

[ORS 192.630](#)

[ORS 326.051\(1\)\(e\)](#)

[ORS 659.850](#)

[ORS 659.865](#)

[ORS 659A.103](#)

[ORS 659A.109](#)

[OAR 581-015-0054](#)

[OAR 581-021-0045](#)

[OAR 581-021-0046](#)

[OAR 581-021-0049](#)

[OAR 581-022-1140](#)

Americans with Disabilities Act of 1990, 42 U.S.C. §§ 12101-12213; 29 C.F.R. Part 1630 (2006); 28 C.F.R. Part 35 (2006).
Rehabilitation Act of 1973, 29 U.S.C. §§ 791, 793-794 (2006).
Americans with Disabilities Amendments Act of 2008.